


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | MUNICIPIO DE PITALITO COMISARIA DE FAMILIA | CODIGO: F-GD-CO-02 |
| | GESTION DOCUMENTAL COMUNICACIÓN OFICIAL | VERSIÓN: 1 |
| | | FECHA: 30/11/2008 |

**EDICTO EMPLAZATORIO
(Artículo 108 C.G.P.)**

La Comisaria de Familia de Pitalito

EMPLAZA A:

Al señor **DANIEL HUMBERTO QUILINDO RIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12272702**, accionado dentro del proceso por violencia intrafamiliar con radicado 2022COR1081404295 adelantado a favor de la señora YENNY YESBLAHIDY QUILINDO CASTILLO, con C.C. 1081404295, para notificación del contenido de la Resolución 93 2022.

Se advierte que el **EMPLAZAMIENTO** se entenderá surtido al día siguiente de su fijación de la cartelera pública de la Comisaria de Familia del municipio de Pitalito y quince (15) días después de publicada la información en la página web institucional de la Alcaldía Municipal de Pitalito <https://www.alcaldiapitalito.gov.co/>, para que comparezca ante este despacho ubicado en la Calle 6 3-48 Alcaldía Antigua a notificarse del contenido de la Resolución mediante la cual se resuelve de manera definitiva medida de protección 93 de 2022.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 108 del Código General del Proceso, se fija el presente EDICTO, en la cartelera pública de la Comisaria de Familia del municipio de Pitalito y en la página web institucional de la Alcaldía Municipal de Pitalito <https://www.alcaldiapitalito.gov.co/>, por el término de quince (15) días, para dar aplicación al inciso sexto del artículo ibidem, toda vez que a la fecha no se ha implementado en el municipio de Pitalito del departamento del Huila el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Dada el 07 de octubre de 2022 en Pitalito Huila.


OLGA LUCÍA PERDOMO GUZMÁN
 Comisaria de Familia

| | |
|---|---|
| Revisado por: Olga Lucia Perdomo Guzmán | Aprobado por: Olga Lucia Perdomo Guzmán |
| Firma: | Firma: |
| Nombre: Olga Lucia Perdomo Guzmán | Nombre: Olga Lucia Perdomo Guzmán |
| Cargo: Comisaria de Familia | Cargo: Comisaria de Familia |